

8 de marzo de 2013

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El Día Internacional de la Mujer, proclamado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1977, se conmemora el 8 de marzo de cada año y representa una ocasión propicia para reflexionar sobre la lucha histórica de las mujeres por los derechos humanos, la dignidad y la igualdad de género, a través de transformaciones en la legislación, los logros educativos y la participación de la mujer en la vida pública.

Hoy, a manera de reconocimiento a las mujeres por su labor como piezas fundamentales en las familias y por la gran contribución en el ámbito laboral, político y social, en la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SG CONAPO) presentamos algunos de los datos sociodemográficos más importantes de las mujeres en nuestro país.

De acuerdo con las nuevas proyecciones de población, en 2012 había 59.8 millones de mujeres en México, quienes representaban el 51.2% de la población total. Este volumen poblacional presenta un incremento de 37.3% con respecto a los 43.6 millones de mujeres que se estima había en 1990.

Por grandes grupos de edad se estima que el 28.6% de la población en el país son menores de 15 años y de ellos casi la mitad (48.9%) son mujeres; 64.9% tienen entre 15 y 64 años, de los cuales el 51.9% son mujeres; y el 6.5% tienen 65 años y más, de los cuales 54.1% son mujeres.

En el ámbito educativo se observan avances importantes en el acceso de las mujeres a la educación, aunque en los grados más avanzados, sigue predominando la asistencia de varones. Según las proyecciones de población se estimó que en 2012 el 97% por ciento de la población entre 6 y 14 años asistía a la escuela; en ese grupo de edad, el porcentaje de asistencia en los hombres fue de 96.8% y de mujeres de 97.2%.

A nivel nacional se observó que el porcentaje de asistencia a la escuela disminuye conforme aumenta la edad, por ejemplo, en 2012 sólo 62.6% de los adolescentes (15 a 19 años) asistió a clases, de ellos un porcentaje ligeramente mayor fueron hombres (63.2%) que mujeres (62.0%). En el caso de los jóvenes (20 a 24 años) el porcentaje de asistencia escolar se reduce a 27.8%; donde igualmente es un porcentaje mayor de hombres (28.6%) quienes se mantienen en la escuela, que el de mujeres (27%).

Con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de 1996 y 2012, se estima que la población femenina económicamente activa de México se incrementó de 36.8% a 41.8%, y en este último año, la población femenina se concentró principalmente en el sector de los servicios (52.4%), seguido del comercio (26.9%), la industria manufacturera (14.9%) y finalmente al sector agropecuario (4.2%).

Es importante destacar el papel preponderante que las mujeres están tomando en la economía familiar pues, de acuerdo con los datos de la ENOE del cuarto trimestre de 2012, más de la tercera parte de los hogares (34.9%) del país, tuvieron jefatura femenina.

Por lo que toca a los servicios de salud sexual y reproductiva se considera que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) de 1992 y 2009, la prevalencia de uso de anticonceptivos se incrementó de manera importante al pasar de 63.1% en 1992 a 72.5% en 2009, lo que ha contribuido a reducir la fecundidad de las mujeres en México. En este sentido, de acuerdo con las nuevas proyecciones de población, en 2013 se espera que la tasa global de fecundidad sea de 2.22 hijos promedio por mujer y la tasa de fecundidad adolescente de 66 nacidos vivos por cada mil adolescentes; las mujeres de 20 a 24 años serán quienes más contribuyan a la fecundidad ya que tendrán una tasa de 127.7 nacimientos por cada mil mujeres en ese grupo de edad.

Este año, la ONU dedica el Día Internacional de la Mujer a la erradicación de la violencia de género con el tema “Una promesa es una promesa: momento de pasar a la acción para acabar con la violencia contra las mujeres”. En este contexto y de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011, se estima que en México el 46.1% de las mujeres de 15 años y más han sufrido algún tipo de violencia a lo largo de la relación con su última pareja. La violencia más recurrente es la emocional (42.49%), seguida por la violencia económica (24.5%), la violencia física (13.5%) y la sexual (7.3%). Por otro lado, de las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia, el 59% son mujeres casadas o unidas, el 25.7% alguna vez unidas y las nunca unidas representan el 15.3%.

Es importante destacar que, como una de las medidas para abatir el grave problema de la violencia contra las mujeres, el Gobierno de la República presentó el pasado 12 de febrero el Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, el cual contempla entre sus estrategias específicas la prevención de la violencia familiar, de género y en el noviazgo con el objetivo de reducir la violencia física y psicológica, como una manera de construir un mejor ambiente de paz y convivencia.

Como se puede observar, en las últimas décadas la condición de las mujeres en nuestro país ha tenido importantes avances en el acceso a la educación, salud, desarrollo profesional y oportunidades de empleo, hecho que repercute directamente en su autonomía y capacidad de decisión, sin embargo, aun es necesario fortalecer los programas y políticas públicas con enfoque de género que promuevan el desarrollo de todas las mujeres y garanticen el pleno ejercicio de sus derechos fundamentales.

¡Feliz día de la mujer!